

SEXO, CLASE Y RAZA EN UN ALMACÉN HORTOFRUTÍCOLA DE EL EJIDO

Alexandra Ainz Galende
Universidad de Almería

RESUMEN

En este artículo se reflexiona sobre las nociones relacionadas con la identidad y pertenencia (sexo, clase y raza) a partir de la elaboración de un análisis sobre las relaciones laborales en un microcontexto: un almacén hortofrutícola situado en El Ejido. Con esta exposición derivada de la observación participante, se pretende, por un lado, contribuir al debate sobre la cohesión social, retomando de forma crítica las nociones de pertenencia mentadas; y por otro lado, se busca dejar constancia de la situación sociolaboral de las mujeres y hombres que trabajan en estas empresas. Para ello, se trata de dar respuesta a la pregunta de cómo nos identificamos colectivamente y cómo nos posicionamos cuando nos situamos colectivamente con el fin de dar respuesta a una situación de explotación.

PALABRAS CLAVE: sexo, clase, raza, identidad, El Ejido, feminismo.

ABSTRACT

This article reflects on the concepts related to identity and belonging (sex, class and race) from the development of an analysis of labor relations in a micro-context: a fruit and vegetable store located in El Ejido. With the evidence arising from participant observation, it is intended, first, to contribute to the social cohesion debate on a critical the reconsideration of these notions. On the other hand, to acknowledge the social situation of women and men working in these companies. Doing this is to answering to the question of how we identify ourselves collectively and how we position ourselves as we stand collectively to respond to a situation of exploitation.

KEY WORDS: sex, class, race, identity, El Ejido, feminism.

Estar juntas las mujeres no era suficiente, éramos distintas.
Estar juntas las mujeres gay no era suficiente, éramos distintas.
Estar juntas las mujeres negras no era suficiente, éramos distintas.
Estar juntas las mujeres lesbianas negras no era suficiente, éramos distintas.
Cada una de nosotras tenía sus propias necesidades
y sus objetivos y alianzas muy diversas.
La supervivencia nos advertía a algunas de nosotras
que no nos podíamos permitir definirnos a nosotras mismas fácilmente,

ni tampoco encerrarnos en una definición estrecha...
Ha hecho falta un cierto tiempo para darnos cuenta
de que nuestro lugar era precisamente la casa de la diferencia,
más que la seguridad de una diferencia en particular.

Audre Lorde¹

INTRODUCCIÓN

Este texto nace con la pretensión de reflexionar sobre las nociones relacionadas con la identidad y pertenencia a partir de la elaboración de un análisis sobre las relaciones laborales en un almacén de envasado de frutas y hortalizas situado en El Ejido. Como detalle introductorio y con el fin de contextualizar y resaltar la importancia de estos almacenes, se ha de señalar que el sector hortofrutícola es el motor principal de la economía almeriense. Desde hace años, es líder indiscutible de las exportaciones de la provincia² y existen más de cien almacenes que se dedican a todas las cuestiones relacionadas con el envasado, repartidos por toda Almería. Dicho esto, queremos señalar que el texto concretamente se centrará en el análisis de la construcción de la identidad a partir de la exposición y estudio de las relaciones que se daban en la «la línea» de la envasadora en la que la observadora que realiza el trabajo de investigación desempeñaba su trabajo. Esta exposición, es, pues, derivada de la observación participante. Con esta aportación se pretende, por un lado, contribuir al debate sobre la cohesión social, retomando de forma crítica las nociones de pertenencia: sexo, clase y raza. Y por otro lado, se quiere dejar constancia de la situación sociolaboral de las mujeres y hombres que trabajan en estas empresas. En consecuencia, se buscará dar respuesta a la pregunta de cómo nos identificamos y posicionamos colectivamente con el fin de dar respuesta a una situación concreta de explotación laboral. Para la consecución de nuestros objetivos, en un primer lugar presentamos en qué consistía la organización y condiciones de trabajo. Este apartado es crucial, dado que permitirá contextualizar el espacio en el que se desarrolla la observación y las circunstancias que envuelven al mismo. Posteriormente, presentamos el apartado de métodos y datos, donde explicamos el proceder del método empleado y la técnica concreta que se ha utilizado para llevar a cabo el análisis. En un tercer momento, presentaremos el análisis llevado a cabo sobre las relaciones que se dan en este contexto específico en lo referido a las nociones de identidad objeto de estudio. Por último, con el apartado de conclusión y debate, esperamos contribuir al ánimo que ponen de manifiesto algunas feministas, como Anzaldúa, Anthias, Davis o Lorde³

¹ A. LORDE, *Sister Outsider*. Nueva York, The Crossing Press, 1984.

² El conjunto de las transacciones hortofrutícolas con el exterior superó en 2009 los 1,7 millones de toneladas, con un valor ligeramente superior a los 1.400 millones de euros (datos facilitados por la Cámara de Comercio de Almería).

³ *Op. cit.*; G. ANDALZÚA, *La Conciencia de la Mestiza: Towards a New Consciousness*. Oxford, Blackwell, 1993; F. ANTHIAS y M. YUVAL-DAVIS, *Racialized Boundaries*. Londres, Routledge, 1993.



sobre la necesidad de repensar las mentadas categorías analíticas con las que hemos procedido a trabajar.

1. LA ORGANIZACIÓN Y CONDICIONES DEL TRABAJO EN UNA ENVASADORA DEL PONIENTE ALMERIENSE

Los productos con los que se trabaja en la envasadora en la que se llevó a cabo el trabajo son: pimientos, pepinos, berenjena, calabacín y, en verano, melón (realmente se trabaja con algún producto más, puesto que el producto a trabajar es estacionario, como es el caso del melón, con el que se trabaja a principios de verano únicamente). Respecto a la estructura física de la organización del trabajo, la división se hacía en función del producto, es decir: había, por ejemplo, una parte del almacén que se dedicaba al calabacín (línea del calabacín), otra parte que se dedicaba al pepino (línea del pepino) y el resto a otros productos. Concretamente en la línea que trabajó la observadora fue la del pimiento, renombrada posteriormente por el resto de líneas del almacén como la línea de Marruecos, en referencia a que era la única línea donde trabajaban marroquíes y por consiguiente era donde más marroquíes había. El trabajo que se desarrollaba consistía en llevar a cabo todo el proceso necesario para el envasado de pimientos: se recibía el pimiento en cajas, se separaba el pimiento de primera calidad del de segunda y del estrío (según los criterios que dijera el encargado). Se envasaban normalmente de tres en tres (tricolor); es decir, un pimiento rojo, con uno verde y con otro amarillo. Finalmente, lo envasado se agrupaba en cajas que posteriormente se distribuían en palets, en función de los pedidos. A partir de la separación del pimiento (se consideraba de buena calidad cuando tenía una apariencia buena y no había ningún tipo de duda de que el pimiento estuviera podrido o pudiera estropearse pronto), estos se colocaban en una cinta transportadora y a ambos lados de ella se situaban las mujeres para trabajar el envasado. Estas pautas son un resumen del proceso para que el lector se haga una idea general. Además de lo expuesto, había muchos trabajos paralelos de los que se irá hablando a continuación.

Para acercarnos más a la idea de cómo era el trabajo, hay que aclarar que se trata de un trabajo de carácter fordista; monótono, en el que muchas veces se pierde la conciencia de lo que se hace. Todas las funciones estaban claramente estipuladas. Respecto a los tiempos, estos también estaban claramente definidos: los marcaba la cinta transportadora, que cada día imponía el ritmo conveniente en relación al número de pedidos y a la urgencia de los mismos. En la línea del pimiento, trabajaban mujeres y hombres. El número de mujeres superaba con creces al de los hombres. Hombres eran diez y mujeres alrededor de cincuenta.

Desde el primer día en que se entra a trabajar en un almacén, se puede observar la distancia entre lo estipulado como justo en el convenio del colectivo de manipulado y envasado de frutas, hortalizas y flores de Almería y la realidad que se vive en este contexto. En lo referido a las condiciones laborales, la mayoría de las trabajadoras y trabajadores (salvo contadas excepciones) tenían contrato de fin de campaña, lo cual quiere decir que no se tenía relación permanente con la empresa:



nunca se sabía cuándo podía acabar la relación con la empresa, porque podía ser en cualquier momento. A pesar de que esta tipología de contratos no pueden realizarse a más del 50 % de la plantilla⁴, en la línea objeto de estudio, sólo dos personas que no vivieran esta circunstancia de incertidumbre respecto a cuánto iba a durar su relación con la empresa. La empresa trata de no hacer contratos eventuales, ya que las trabajadoras y trabajadores que hayan prestado servicios dos campañas consecutivas adquirirían la condición de fijos discontinuos, lo que llevaría a que si no se diera la contratación en una tercera campaña, se podría reclamar el procedimiento por despido⁵. Es por esto por lo que el trabajo en los almacenes es altamente rotativo. Cuando hablas con las mujeres, la mayoría no trabaja más de dos campañas en el mismo almacén: no las contratan.

Respecto al régimen de trabajo, se establecía en el convenio una jornada de 40 horas semanales y además este apunta que ningún trabajador podrá ser obligado a realizar más de 9 horas diarias de trabajo, ni más de 50 horas semanales. La jornada ordinaria estaba decretada de lunes a sábado, coincidiendo el descanso semanal con la tarde del sábado desde las 15.00 horas y el domingo, salvo pacto individual o colectivo con la empresa. En cuanto a lo económico, el personal de envasado y manipulado se estipulaba que había de cobrar 4.77 € la hora. Las horas extra que excedan de la jornada ordinaria de 9 horas, así como las que exceden el cómputo de 50 horas ordinarias semanales, se consideran extraordinarias y se pagan a 7.11 €. Respecto al plus de nocturnidad (realizados entre las 22 y las 6 horas), se debe abonar un plus del 25% del salario base, más antigüedad⁶.

Hasta ahora se ha señalado lo que debería ser; a continuación, se expondrá lo que es. Antes de proceder a exponerlo, no se quiere pasar por alto el detalle de que las personas que trabajan en los almacenes hortofrutícolas almerienses son mayoritariamente mujeres e inmigrantes (en donde la observadora trabajó, la mayoría de inmigrantes que trabajaban eran marroquíes, pero se tiene constancia de que en otros almacenes también existe un número alto de asalariados/as procedentes de los países del Este). Centrándonos en la realidad de los almacenes almerienses, se ha de señalar que poco tiene que ver con la realidad que marca el convenio:

1. En los meses de campaña, una persona asalariada en un almacén trabaja de media entre 12 y 15 horas al día. Concretamente, el horario del almacén objeto de estudio era de 6.00 de la mañana a 13.00 o 13.30 y de 15.00 hasta finalizar. No había una hora fija en la que supieras que podías irte a casa. Podían ser las 19.00, las 12.00 de la noche, incluso las 3 de la mañana.
2. Trabajabas de lunes a sábado. El sábado era como otro día cualquiera, es decir, lejos de salir a las 15.00, tu permanencia en la empresa dependía del número de pedidos. Podías salir a las 20.00 de la tarde o a la 1 de la mañana.

⁴ Datos extraídos del convenio colectivo de manipulado y envasado de frutas, hortalizas y flores de Almería, p. 14, artículo 20, apartado E.

⁵ *Ibidem*, apartado C.

⁶ *Ibidem*, p. 13, Artículo 16.

3. Ciertamente, la hora se pagaba a lo que estipulaba el convenio. La cuestión es que este precio no variaba si las horas eran extras o nocturnas⁷. Siempre te pagaban lo mismo por hora.
4. En teoría, trabajar horas extra era voluntario, es decir, legalmente no hay ninguna norma que te obligara a hacerlo, pero informalmente sí: todas sabíamos que si no trabajábamos lo que se nos pedía, la campaña iba a acabar pronto para nosotras.

2. MÉTODOS Y DATOS

Como hemos señalado en la introducción, el objetivo primordial de este artículo es el de analizar las relaciones que se dieron en el año 2006 en un periodo determinado (en concreto, seis meses) en un contexto concreto: un almacén hortofrutícola de El Ejido. La hipótesis principal que se formuló en nuestro estudio hacía referencia a que, en base a las circunstancias laborales, encontraríamos una cohesión social en torno a la clase y, como resultado de dicha cohesión, se formularía una lucha en torno a la mentada categoría social. Para llevar a cabo la consecución de nuestro objetivo como técnica de investigación social, llevamos a cabo la observación participante. Por observación participante entendemos el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio, en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas⁸.

Se ha de destacar que la investigadora, consciente de que su posición (mujer, joven, socióloga, envasadora, vasca, blanca...) influye en la manera en la que siente el mundo, trató de despojarse, a la hora de realizar el análisis, de las asunciones adquiridas como norma, asunciones referidas a los estereotipos y prejuicios derivados, entre otras muchas cosas, del bagaje vital y cultural. Así mismo, se ha tratado de evitar en el análisis la posición de un feminismo que habla desde un punto estructural de poder, y que ha logrado imponer su agenda política como la única agenda válida, limitando de forma severa nuestra capacidad para conocer y cuestionar la vida de las mujeres cuyos deseos, afectos y voluntad han sido moldeados por tradiciones no liberales⁹.

⁷ Actualmente la hora se paga a 5,77 €, un euro más que cuando la investigadora trabajaba en el almacén. En concreto, en esta empresa aún se siguen sin pagar las horas extraordinarias al precio que marca el convenio; ni tampoco el plus por nocturnidad y, por supuesto, sigue sin haber elección de trabajar únicamente las horas que marca el convenio.

⁸ K. DEWALT y M. DEWALT, *Participant Observation: A Guide for Fieldworkers*. Nueva York., AltaMira Press, 2002.

⁹ S. MOHANTY, *Literary Theory and the Claims of History: Postmodernism, Objectivity, Multicultural Politics*. Nueva York, Cornell University Press, 1997.

3. RELACIONES EN EL ALMACÉN

3.1. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: ¿MUJERES *VERSUS* HOMBRES?

En el contexto descrito en el primer apartado de nuestra exposición, surgieron multitud de conflictos; uno de ellos se dio a raíz del cuestionamiento por parte de las mujeres de la división de tareas. Respecto a la distribución de qué trabajo hacía quién, existía una división clara que consistía en trabajo, por un lado, «de hombres», y trabajo «de mujeres». Los hombres se dedicaban a levantar pesos, en concreto, desplazaban cajas de pimientos, es decir, las acercaban a las máquinas. Otra labor de la que se ocupaban era trasladar los palets con el producto envasado de una parte del almacén a otra con la transpaleta. Las mujeres, por otro lado, se dedicaban a todo el proceso del envasado y, efectivamente, para ellas estaba acotado el terreno del trabajo de los hombres. Esta división del trabajo tan claramente estipulada se debe a una visión esencialista de cuáles son los rasgos característicos de un hombre y de una mujer. Al hombre se le atribuyen características inherentes a su naturaleza, como pueda ser la fuerza, y con la mujer se hace lo propio, atribuyéndosele características inherentes a su naturaleza, como la expresividad, la paciencia o la maña para ciertas labores. En una ocasión surgió una discusión al respecto. A uno de los chicos lo pusieron a envasar (trabajo que nunca hacen los hombres). El chico contaba que le habían puesto a hacer ese trabajo porque el encargado le había descubierto «escaqueándose» y que, desempeñando ese trabajo, lo podía controlar más (ciertamente es así; lo puso el primero de la cadena y si él no ponía la bandeja donde después cada una de las envasadoras pondría su pimiento, nadie habría podido realizar su trabajo, así que ciertamente, como medio de control, fue efectivo). Comentó que se sentía avergonzado, que ese era trabajo de mujeres, y que le había puesto allí como castigo. Contó que el encargado era amigo de su padre y que por eso aún no le habían echado. Cada vez que pasaba un compañero por su lado, le decían algo en marroquí en cierto tono burlesco (el chico es marroquí).

Insistiendo en el planteamiento respecto a la división de tareas por parte de las mujeres, es importante resaltar uno de los cuestionamientos que hacen las mujeres. El planteamiento surge a partir de ciertos encuentros entre hombres y mujeres al tardar mucho tiempo estos en traer las cajas llenas de pimientos. Que ellos tardaran en traer los pimientos implicaba tener las máquinas paradas (puesto que no había material con el que trabajar) y una respectiva bronca por parte del encargado, precisamente por tener toda la producción en suspenso. Ese día, en vista de que los hombres tardaban, las mujeres, visiblemente cansadas y enojadas porque se sucedieran estos hechos de forma continua, se organizaron y empezaron unas a coger cajas («trabajo de hombres») y otras a hacer el propio trabajo asignado. No solo cogieron las cajas, sino que se sintieron preparadas para desempeñar ese trabajo y se vieron cómodas haciéndolo, y consideraron que el esfuerzo que implica el trabajo de los hombres es proporcional al esfuerzo que implica el trabajo de las mujeres. A partir de ahí surge el cuestionamiento respecto a la distribución del trabajo y las consecuencias de tal distribución, debido a que los hombres, por desempeñar ese trabajo, cobran más que las mujeres por realizar el asignado a las mismas.



Es oportuno mencionar que cuando se preguntó a los hombres marroquíes qué opinaban de la división de trabajos, todos dijeron que ellos tenían fuerza física y que por eso se había resuelto que ellos cargasen con las cajas. Añadieron que igualmente el trabajo que estaban desempeñando las mujeres no les parecía adecuado. En concreto, uno de los compañeros dijo que ese no es trabajo digno de mujer, que las mujeres han de estar trabajando de profesoras o enfermeras. Apeló a que la igualdad en lo humano, haciendo referencia al Corán, es una cosa natural y una demanda razonable, ya que hombre y mujer son parte de la Humanidad, pero que no se puede aplicar igualdad absoluta en las funciones de la vida, ya que hombres y mujeres tenemos unas características físicas y biológicas diferentes que limitan a ambos sexos en ciertas circunstancias.

No puedo afirmar que la división sexual del trabajo sea explicación suficiente para considerarla como factor de opresión de las mujeres trabajadoras¹⁰; es preciso demostrar, en el análisis de cada situación particular, que ello indique una depreciación del trabajo femenino, o incluso, de las mismas mujeres. En otras palabras: las categorías analíticas «las mujeres» y «la división sexual del trabajo» no son equiparables sin más. Por otro lado, además, estaría la cuestión de que muchas mujeres estarían de acuerdo con esa división de trabajos en la envasadora en función del sexo¹¹.

Resuelta esta cuestión, donde sí se apreciaban claros rasgos de sexismo y discriminación era en la implicación, consecuencias y atribución subjetiva de la ejecución de uno u otro trabajo, ya que esto implicaba una jerarquía en el orden social. Por un lado, el trabajo asignado a los hombres no lo puede hacer una mujer y, por otro lado, el trabajo de una mujer es un «castigo» para un hombre, como es el caso del compañero, lo cual implica que el trabajo del hombre es de alguna manera valorado mejor, más digno, y que el hombre puede desempeñar los dos tipos de trabajo, pero si desempeña el de las mujeres se está, en cierta manera, rebajando. El *status* del trabajo de la mujer es inferior al del hombre. En este caso sí existe una depreciación (por parte del compañero, por ejemplo) del trabajo de las mujeres. Esta cuestión del *status* puede dejarse ver también en términos cuantitativos, como hemos

¹⁰ Tapade Mohanty afirma que, con frecuencia, la mera existencia de un reparto sexual del trabajo se toma como prueba de la opresión de las mujeres en varias sociedades y apunta que esto es resultado de la confusión y el solapamiento de los potenciales descriptivo y explicativo del concepto de la división sexual del trabajo. Situaciones que a primera vista son similares podrían tener explicaciones radicalmente diferentes, específicas históricamente, y no se las puede tratar como idénticas. Por ejemplo, el aumento de hogares monoparentales entre la clase media estadounidense puede considerarse por parte de algunas mujeres como un signo de gran independencia y de progreso feminista, si se entiende que las mujeres han *escogido* ser madres solteras. Por el contrario, el incremento reciente de hogares encabezados por mujeres en América Latina, donde podría pensarse que las mujeres tienen más poder de decisión, en cambio se concentra entre los sectores sociales más pobres, donde las opciones están muy restringidas por el factor económico. Un razonamiento similar es válido para el mismo fenómeno entre las mujeres negras y chicanas de los EEUU. La posible correlación entre la monoparentalidad y el nivel de pobreza entre las mujeres de color y las blancas de clase obrera en ese país recibe ya su propio nombre: la feminización de la pobreza.

¹¹ CH. TALPADE MOHANTY, *Feminism without Borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Londres, Duke University Press, 2003.



visto anteriormente: cuantitativamente hablando, un hombre por desempeñar el trabajo «para hombres» cobra más que una mujer por desempeñar el trabajo «para mujeres». Una vez más, se deprecia el trabajo de la mujer y a la mujer en sí misma.

3.2. ¿MUJERES *VERSUS*... MUJERES?

Entre las propias mujeres también existían puntos de conflicto clasificables en torno a *etnos* y en torno a clase. Entre las mujeres españolas se veía muy mal a las mujeres marroquíes. Lo que más se repetía sobre ellas era que no trabajaban, que eran muy vagas, hipócritas, muy racistas y que además poseían ventajas en el almacén que las españolas no tenían (esto venía a raíz de que el encargado era marroquí y le atribuían ciertos favoritismos para con las/os marroquíes). Las chicas marroquíes, por su parte, lo que más repetían es que las mujeres españolas eran muy falsas, racistas y también que no trabajan.

Curiosamente, los dos colectivos, tanto de mujeres españolas hacia marroquíes como de marroquíes hacia españolas, se acusaban casi de las mismas cosas: de no trabajar, de hipócritas y de racistas. Especialmente, todas ponían énfasis en la cuestión de ser las más trabajadoras. En el tiempo que duró la observación, se percibieron actitudes muy extremas por ambas partes: las mujeres españolas hacia las marroquíes y viceversa, aunque es cierto que también existieron lazos de solidaridad entre ambas muy significativos.

Los focos de conflicto no solo se centraban entre mujeres españolas *versus* mujeres marroquíes. También existían conflictos dentro del propio colectivo de mujeres marroquíes y dentro del colectivo de mujeres españolas. Estos conflictos estarían oscilando en torno a varias cuestiones, como por ejemplo la ideología y la clase social. Entre las mujeres españolas había problemas entre las personas que tenían un discurso racista y actuaban en consecuencia, y las personas que rechazaban esos discursos y las prácticas de exclusión que conllevan. Tanto entre las españolas como entre las marroquíes, se daba una pequeña contradicción, sobre todo al principio. Como se ha señalado antes, las mujeres españolas veían a las marroquíes como vagas. Al principio, se conjugaba la contradicción entre la crítica y el afecto: por un lado estaba el tema de la supuesta holgazanería y por otro (nunca dejando de lado el discurso racista), veían a las mujeres marroquíes como víctimas: víctimas de una cultura injusta, de una religión injusta, de unos maridos presumiblemente injustos y, sobre todo, machistas. Las mujeres españolas tenían la visión de las mujeres marroquíes como dóciles y sumisas e incluso como ignorantes y desacertadas en su definición del mundo, o más bien en su aceptación de una definición concreta del mundo. Se trataba de una visión bastante homogeneizadora, que hacía a todas las mujeres marroquíes iguales.

Día a día las mujeres marroquíes, lejos de demostrar las cualidades que se les pre-asignaban, demostraron que tenían iniciativa, que no eran en absoluto dóciles y muchas de ellas, que, lejos de ser víctimas, analfabetas o ignorantes, eran muy inteligentes, con alto nivel de estudios; otras demostraban una picaresca y un sentido del humor propios de mentes lúcidas y despiertas. Cuando se empieza a conocer a



las verdaderas mujeres marroquíes y caen las barreras de los estereotipos es cuando se empieza a tachar a las mujeres marroquíes de hipócritas y se les empieza a ver como una amenaza, o como posible competencia.

Entre españolas, además de las diferencias de percepción respecto al racismo, también existían otro tipo de conflictos manifestados siempre de manera oral con comentarios del tipo: «Esa no sé qué hace trabajando aquí; su marido es policía y tienen miel, son unos miserables». En una ocasión hubo un proyecto de cena que después no se llevó a cabo y respecto a una chica del almacén, militante en un sindicato de izquierdas, lo que se comentaba era: «Esa no viene con fachas» y respecto a otra mujer lo que se decía era: «Y la otra, no viene, porque al lado de ella somos una mierda, se cree importante porque su marido tiene dinero».

Entre las mujeres marroquíes también había conflictos. Una de ellas contaba un día que se sentía más a gusto con españolas que con marroquíes, que su vida era más similar a la de las españolas y que con mujeres marroquíes no podía hablar de ciertas cosas porque la mayoría «no tenía estudios». Contaba que ella sabía que entre las marroquíes estaba mal vista por pertenecer a una familia con recursos económicos y por no sentirse y no actuar como se espera de una marroquí que trabaja en un almacén. En cierta ocasión, se preguntó a tres compañeras marroquíes qué pensaban de esta compañera en cuestión y las tres contestaron que «es una chula» y una de ellas me hizo un gesto con la mano indicándome que tenía mucho dinero. También se miraba mal a una mujer marroquí, bastante mayor. Entre las españolas era conocida como «la vieja» o «la dormida» (mote adquirido por la rapidez con la que trabajaba...) porque supuestamente tenía un poder adquisitivo alto (incluso los hombres hacían comentarios) y no se explicaba qué hacía esa mujer trabajando ahí (por su edad y por todo el dinero que supuestamente tenía).

Así pues, tanto las mujeres marroquíes como las españolas percibían al otro colectivo como «las otras», autodenominándose como el referente óptimo y también como el parámetro a partir del cual se codifica y se representa al otro colectivo, identificando a su vez a las otras como un grupo coherente, con intereses y objetivos idénticos, independientemente de su clase social o contradicciones en general.

Concretamente, respecto a las mujeres españolas, veían a las mujeres marroquíes como un bloque homogéneo exento de poder, que a menudo resulta implícitamente la «víctima» de sistemas socioeconómicos particulares. Veían a estas mujeres como víctimas de la violencia masculina, víctimas de la estructura familiar árabe, víctimas de los procesos económicos de desarrollo y, finalmente, como víctimas del Islam. Lo que caracteriza este modo particular de percepción de las mujeres españolas hacia las marroquíes es la forma en que se las define por su *status* como objetos (cómo se ven afectadas o no por ciertas instituciones o sistemas). Se ve a las mujeres marroquíes como mujeres pasivas, política y socialmente inmaduras, necesitadas de aprender y seguir las pautas occidentales¹². Por otro lado, ellas se ven como ejemplo coherente que las mujeres marroquíes deben imitar. Para finalizar, lo

¹² A. BRAH, *Cartographies of Diaspora. Contesting Identities*. Londres, Routledge, 1996.



que sí podemos afirmar es que ambas clases de comentarios, de marroquíes sobre españolas y de españolas sobre marroquíes, están construidas sobre la reproducción de estereotipos llenos de prejuicios etnocentristas¹³.

3.3. ¿HOMBRES... *VERSUS* HOMBRES?, ¿MUJERES *VERSUS* HOMBRES?

En cuanto al conflicto entre hombres, el análisis o descripción de los conflictos que se sucedían entre ellos es más complicado, puesto que no trabajaban con las mujeres todo el tiempo y, además, estaban dispersos. En una ocasión, un compañero señaló que estaba harto y muy enfadado. Comentó que tenía que aprender cosas, que aún había cosas que no sabía respecto al trabajo del almacén y que dos de los hombres no lo querían ayudar. A la pregunta de por qué él consideraba que no lo querían ayudar, contestó que el motivo era que él es de ciudad y que los otros dos hombres son de pueblo.

Ese comentario vino a deshomogeneizar, más si cabe, la visión sobre el colectivo marroquí. La identidad marroquí como bloque se iba descomponiendo no solo en base a criterios de clase, sino también con respecto a las jerarquías y a los grupos dominantes. En este caso, había una clara diferenciación entre los de pueblo y los de ciudad¹⁴. Entre los hombres, muchos de los conflictos que había se debían a la religión, concretamente uno de ellos recriminaba al resto que no eran buenos musulmanes y siempre había discusión al respecto. El tema de la religión estaba al orden del día en el almacén. Al encargado (también marroquí) se le atacaba bastante. Los hombres decían que les trataba fatal y en alguna ocasión se negaron a obedecerle. Respecto a este tema, cuando más conflictos empezó a haber fue cuando uno de los chicos empezó a salir los viernes a las 12 del mediodía para ir a la Mezquita para hacer *salat* (oración) y escuchar el *jutba* (discurso que da todos los viernes el Imam, encargado de dirigir la oración, cuya asistencia es obligación para todo hombre musulmán si las circunstancias se lo permiten). Esta situación causó gran polémica en el almacén. Entre los chicos había quien comentaba que ese chico era una buena persona y le admiraban por lo que a ellos les gustaría hacer y no se atrevían a hacer. Por otro lado, estaban los hombres, marroquíes y también musulmanes, que consideraban que al chico se le estaba «yendo la cabeza». Ese comentario también estaba bastante presente entre las mujeres marroquíes y españolas. Era un comentario bastante común el de tacharle de fanático¹⁵.

¹³ A. RAMÍREZ, *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

¹⁴ F. ANTHIAS, «Beyond feminism and multiculturalism: Locating difference and the politics of location». *Women's Studies International Forum*, vol. 25, núm. 3 (2002), pp. 275-286.

¹⁵ Para todo musulmán, hay una serie de obligaciones: la *shahada* o testimonio de fe, *salat* que es la oración que ha de hacerse cinco veces al día de forma individual o conjunta en dirección a la Meca, el *zakat* o contribución social que darían los musulmanes a los más necesitados, el ayuno del mes del Ramadán y el quinto deber sería la peregrinación a la Meca, si se tiene recursos para hacerlo.

Lo cierto es que, hablando con el chico, su respuesta a esta cuestión era la siguiente: él argumentaba que trabajaba trece, catorce o quince horas diarias, de lunes a sábado, incluidos algunos festivos, que sus horas estaban más que cumplidas y que no hacía mal a nadie ni por rezar ni por salir los viernes una hora o una hora y media antes del trabajo, y siempre añadía que él era lo único que pedía. Fue en este momento en el que surgió el debate sobre qué es el Islam y qué hace a una persona ser o no ser musulmana. La identidad marroquí se desgajó un poco más al comprobar que ni todos los marroquíes son musulmanes ni todos los musulmanes practican el Islam, ni muchas cosas de la cultura árabe —en este caso concreto, la marroquí— están fundamentadas en la religión.

Las mujeres españolas se mostraban los viernes entre atónitas y enfadadas. Decían que ellas también querían irse antes, pero nunca se lo manifestaron al encargado. Por un lado, se sentían molestas por la cuestión de que ellas también tenían cosas que hacer y, por otro lado, para ellas que alguien saliera antes del trabajo y perdiera horas (lo que implicaba perder dinero) por ir precisamente a rezar era absolutamente impensable, ilógico y absurdo, y así lo manifestaban continuamente.

En cuanto a los conflictos entre hombres y mujeres, además del que se ha planteado al principio de la exposición, había otro tipo de conflictos. En cierta ocasión las mujeres españolas se enfadaron muchísimo con los hombres; se negaron en rotundo a ayudar a los hombres (normalmente, si se disponía de tiempo los ayudábamos a agrupar todas las cajas vacías o cosas similares). Las mujeres españolas decidieron que ya tenían bastante con su trabajo y consideraban que esa ayuda que prestaban se estaba convirtiendo en obligación; en consecuencia, acordaron no recoger ni agrupar una caja más, dadas las actitudes de los hombres; actitudes consideradas por las mujeres como machistas que atribuían a características de la cultura marroquí. Las mujeres españolas propusieron el tema a las mujeres marroquíes, esperando su apoyo pero, lejos de obtenerlo, lo que consiguieron fue su total desaprobación. Aun con la desaprobación de parte del colectivo de mujeres marroquíes trabajadoras del almacén, las españolas siguieron adelante con su plan y, efectivamente, no cogieron ni una caja más del suelo ni ayudaron a agrupar. Los días siguientes fueron caóticos, ya que lo que en principio iba a ser una revuelta de mujeres, acabó siendo una revuelta de algunas mujeres españolas contra hombres marroquíes y mujeres marroquíes, y viceversa. Por su parte, los hombres también se negaron a hacer cualquier otra cosa que no fuera poner las cajas en «su lugar», y se negaron a facilitar trabajo que solían facilitar a las mujeres, como poner las cajas en según qué posiciones para comodidad de las trabajadoras. Finalmente, tuvo que intervenir el encargado, porque el almacén se estaba convirtiendo en un campo de batalla desordenado y sucio.

4. CONCLUSIONES: DISCUSIÓN Y DEBATE

Vivimos en un contexto de globalización donde es imposible formular la identidad en términos de clase, de raza o de género de manera exclusiva. En el contexto de la envasadora, hemos podido observar que la categoría «mujer» engloba a muchas mujeres con múltiples particularidades y que, por lo tanto, homogeneizarla





y articular una lucha como mujer en sí misma daría cabida a muchas injusticias y contradicciones, dado que no se respetaría la identidad de cada mujer. Es decir: una mujer musulmana no entiende el mundo como una mujer cristiana o atea; igualmente, entre estas mujeres hay diferencias: una mujer con capacidad económica no siente el mundo como una de escasos recursos. No únicamente no son iguales, lo que es casi una obviedad, sino que en muchas ocasiones se explotan y discriminan entre ellas precisamente por las diferencias que puedan existir entre el mismo colectivo de mujeres en base a categorías sociales como la raza o clase. Resulta esclarecedor el ejemplo de Sueli Carneiro en su crítica a la idea de la lucha contra el mito de la fragilidad femenina, contra el que va el feminismo blanco. Ella pregunta de qué mujeres se habla cuando se plantea esta lucha, apelando a que las negras nunca reconocieron en sí mismas ese mito, ya que nunca fueron tratadas como frágiles, sino que trabajaron durante siglos como esclavas (precisamente de otras mujeres), labrando la tierra, como vendedoras o como prostitutas¹⁶. Estas diferencias que encontramos dentro del colectivo de mujeres las encontramos también dentro del colectivo de los hombres. Por ejemplo, en el almacén, al referirnos a «los hombres marroquíes», pasábamos por alto todas sus particularidades: que el hombre sea o no musulmán, que sea practicante o no, que sea de pueblo o de ciudad, o con o sin estudios. Respecto a la clase social, puede señalarse una cuestión similar. Dentro de la conciencia obrera hay fracturas: no es lo mismo el trabajo de un hombre que el de una mujer, ni tan siquiera están igualmente valorados, ni pagados, como hemos observado en el caso concreto del almacén. A pesar de que todos eran obreros, esa condición no les igualaba, porque había una depreciación de las mujeres. Esta cuestión no es nueva; ya empezó a salir a la luz en los años 60 y 70, cuando las ideas marxistas estaban en auge. Muchas feministas luchaban dentro del movimiento por tener una posición igualitaria y centraron ahí muchos de sus esfuerzos, mientras que por otro lado los hombres restaban importancia a este asunto, dando prioridad a la cuestión de clase y reproduciendo desigualdades de género dentro del propio movimiento obrero. Teresa Claramunt explica esta cuestión muy claramente, cuando señala que la principal causa del atraso de la mujer la encontraba en el absurdo principio de la superioridad que el hombre se atribuye. Sobre esta base falsa, decía, se construye la sociedad; por tanto, los resultados forzosamente tenían que ser contrarios a todo bien común, extendiéndose hasta caer, desde esta perspectiva, en el vergonzoso extremo de dividirse los hombres en clases y subclases hasta el infinito, por la separación que crea el torpe afán de excederse cada uno con los demás. Literalmente, Claramunt sostiene: «Una vez cultivados por los hombres los antagonismos del sexo, los frentes habían de envenenar su espíritu, haciéndolos despóticos y tiranos con sus semejantes. Empezaron siéndolo con las mujeres por ser más fácil...». La mujer se convertía así en explotada por el sistema social y muchas veces por su compañero¹⁷. En lo relativo a la raza, tampoco se puede articular una lucha respecto a ella, ya que dentro

¹⁶ Extraído de <http://www.penelopes.org>, consultado el 2 de marzo de 2009.

¹⁷ T. CLARAMUNT, *La mujer. Las consideraciones de su estado frente a las prerrogativas del obrero*. En <http://www.alasbarricadas.org>, consultado el 2 de marzo de 2009.

de la propia categoría, españolas o marroquíes, hay muchísimas particularidades que unen y distancian; estaría la cuestión de clase, *status* o percepción del mundo. Y es que si echamos la vista atrás, podemos ver circunstancias similares en otros contextos específicos, por ejemplo, en el movimiento antiesclavista formado entre otras muchas más personas por ex esclavos y ex esclavas. Estos ex esclavos muchas veces proporcionaban dentro del movimiento antiesclavista un trato discriminatorio hacia el colectivo de mujeres, manifestado por ejemplo en la consideración de que las mujeres no debían tener derecho al voto. En consecuencia, muchas de estas mujeres sufrían hasta cuatro tipos de discriminación diferentes y simultáneos: racista por parte del colectivo blanco, sexista dentro del propio colectivo negro, clasista, y además la discriminación por parte de otras mujeres, las blancas. Por otro lado, cabe decir que tampoco es permanente en el tiempo cada una de estas categorías, puesto que la clase, la cuestión de género, la situación de una persona, de un colectivo en general, es variable a lo largo del tiempo.

Como vemos las categorías de sexo, raza y clase se cruzan continuamente, se entremezclan, incluso se solapan. Además, son circunstanciales y variables en el tiempo. En consecuencia, es inviable, por un lado, la articulación de una lucha en base a una identidad construida en relación a esos tres criterios diferenciados unos de otros como si cada uno de ellos fuera un ente al margen del resto y no estuviesen interconectados. Y por otro lado, es también informulable la articulación de sexo, clase y raza como una forma estática o esencialista, puesto que la identidad tiene un carácter abierto, diverso, complejo y dinámico. Es decir, no se puede formular una lucha realista que consista en el sexo (mujeres *versus* hombres) ni en la raza (marroquíes *versus* españoles), ni tan siquiera en la clase (pudientes *versus* personas con pocos recursos) porque quizá, como hemos visto antes, una mujer esté explotando o discriminando a otra en términos de clase o raza, o un hombre haga lo propio con una mujer de su raza en términos de género o clase. No se puede articular una lucha en función de formulaciones equivocadas de la identidad basadas en generalizaciones en muchas ocasiones estereotipadas. Como señala Floya Anthias, los lugares homogéneos y las categorías homogéneas como «las mujeres» o «los marroquíes» o «las españolas» son construcciones que disfrazan las fisuras, los olvidos, las ausencias y las fronteras entre ellos. Tienden a naturalizar las relaciones socialmente producidas, y por tanto situacionales, anti-esenciales y contextuales convirtiéndolas en fundamentos, estructuras fijas y absolutas de la vida personal y social¹⁸. Nos encontramos en un contexto en el que todo lo que nos han enseñado a ser es imposible ser. Los discursos de identidad en torno a género, raza y clase carecen de sentido, puesto que hemos aprendido que cada una de esas categorías es esencialista y «vive» al margen del resto. Nos cuesta ver y admitir que la identidad es un juego abierto, complejo y sin fin, algo siempre en construcción¹⁹. Encontramos que nuestras circunstancias no se ajustan y difieren de los «grandes» pilares teóricos e ideológicos vigentes hasta

¹⁸ F. ANTHIAS, *op. cit.*

¹⁹ S. HALL, *New Ethnicities*. Londres, Black Film, 1989.

nuestros días, que han sido considerados como reales e incuestionables y nos situamos enfrentándonos al reto de su deconstrucción porque las circunstancias lo imponen. Por otro lado, es nuestra labor crear nuevas definiciones del mundo coherentes con las circunstancias que vivimos y no fijarnos a lo antiguo, a lo ideal o a lo muerto. Así pues, existe una necesidad de reorientar los análisis y discursos con una base conceptual multidimensional, con el fin de reconocer cada particularidad, cada detalle, cada forma, y no caer en generalidades vacías que no representan absolutamente a nadie, o que representen únicamente a unos pocos y solo en ciertas circunstancias. Una vez reorientados dichos análisis, es cuando se pueden articular las luchas en base a propuestas realistas, haciendo uso de la capacidad que tenemos como personas de generar nuevas circunstancias que alteren el orden tradicional basado en muchas ocasiones en principios sexistas, racistas y clasistas como hemos podido observar en el contexto objeto de estudio.

